

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8443 *Resolución de 10 de mayo de 2010, del Ayuntamiento de Puerto Serrano (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 71, de 19 de abril de 2010, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 82, de 29 de abril de 2010, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, mediante el procedimiento de selección de concurso-oposición libre, de dos plazas de Guarda de Colegios, vacantes en la plantilla del personal laboral del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Puerto Serrano, 10 de mayo de 2010.–El Alcalde-Presidente, Pedro Ruiz Peralta.